

## **BASES PARA EL CONCURSO DE MICRORRELATOS DEL XXXII CONGRESO SOCAMFYC 2024**

1. **PARTICIPANTES:** Podrá participar en el concurso cualquier persona que sea socia de la SoCaMFyC.
2. **TEMÁTICA:** Los textos que se presenten deberán tener como tema principal:  
**CUIDANDO AL PACIENTE, CUIDANDO AL EQUIPO.**
3. **OBRAS:** Cada participante podrá presentar **un máximo de TRES microrrelatos**, siendo originales e inéditos y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.  

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
4. **EXTENSIÓN:** máximo de 250 palabras. No cuentan en el recuento de palabras el título de la obra ni el nombre/pseudónimo del autor.
5. **PRESENTACIÓN:** Las obras deberán ser presentadas en soporte informático en formato PDF, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra. **Deberá presentarse con fuente Arial, tamaño 12 e interlineado a 1,5 líneas, justificado y con sangría al inicio de cada párrafo.**
6. **ENVÍO:** Las obras se remitirá vía Google Form a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/z4ctt6Z4gta4dAFi7>, junto con la obra serán obligatorios los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, psudónimo/nombre con el que se firma la obra, categoría profesional, título de la obra. Puedes enviar hasta 3 formularios con 3 fotos diferentes (una obra por formulario). No se admitirán las obras enviadas a través de otra vía.
7. **PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo para presentar las obras estará abierto del **15 de abril al 31 de agosto de 2024**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.
8. **PREMIO:** El premio consistirá en una inscripción gratuita al XXXIII Congreso SoCaMFyC 2025 para el autor.
9. **FALLO:** El fallo será comunicado durante el XXXII Congreso SoCaMFyC. Del mismo modo, la SoCaMFyC se reservará el derecho de difundir esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

Todas las obras podrán ser expuestas en el XXXII Congreso SoCaMFyC, así como otros congresos y jornadas futuros.

10. **EL JURADO:** El jurado estará formado por todos aquellos que voten de forma telemática a través de un formulario de Google Form que se habilitará antes del inicio de la votación. Solo se admitirá un voto por persona. La obra más votada será la premiada. La votación estará abierta del 1 al 30 de septiembre de 2024.
11. **DERECHOS DE AUTOR:** Las obras que SoCaMFyC considere presentar en soporte físico en el XXXII Congreso SoCaMFyC quedarán en propiedad de la SoCaMFyC. La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.
12. **ACEPTACION DE LAS BASES:** La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

---

## CONTACTO

También te puedes poner en contacto con la organización mandando un mail a redes (redessocamfyc@gmail.com). A través de vía email no se aceptan fotografías para el concurso. Muchas gracias por participar.

---